

INFORME DEL COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE LOS
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NATUSAL S.A. EN
LIQUIDACION.

Señores miembros de la Junta General:

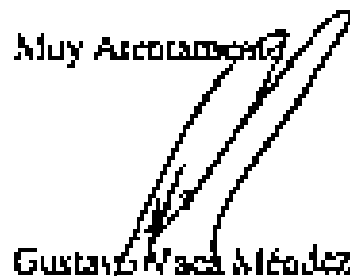
En cumplimiento de lo dispuesto por esta Junta, me permito presentar a su consideración el informe de la revisión de los estados financieros de la compañía NATUSAL S.A. EN LIQUIDACION correspondiente al año 2016.

He revisado los estados financieros de la compañía, el Estado de Situación, el Estado de Resultado Integral y los anexos correspondientes por el año 2016, realicé pruebas selectivas de los registros contables y la documentación que sustenta las operaciones financieras registradas en la contabilidad de la compañía.

En mi opinión los estados financieros del año 2016 reflejan razonablemente la situación financiera de la compañía NATUSAL S.A. EN LIQUIDACION.

Cumplo de esta manera con el encargo realizado por la Junta General de Accionistas.

Muy Afectuosamente,



Gustavo Maca Méndez

COMISARIO
CID0402531850

Guayaquil, 14 de Marzo del 2017